

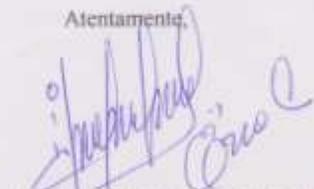
**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
FRUPINARI CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.011**

Señores Socios, después de haber realizado la supervisión, los exámenes y el análisis necesario de los Estados Financieros de FRUPINARI Cia. Ltda., a continuación doy a conocer mi opinión:

- Las actividades de la empresa se han desarrollado con normalidad, conforme lo dictan las leyes, estatutos y reglamentos que la regulan.
- He examinado los Estados Financieros de FRUPINARI Cia. Ltda., para lo cual realice los exámenes de todos los libros y correspondencia generados dentro del proceso de transición de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del cumplimiento de las normas que la regulan, conforme lo exige la Superintendencia de Compañías, organismo de control al que se encuentra sujeta la empresa.
- Las cifras contenidas en cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros, son el resultado de los registros contables auxiliares y generales generados durante el periodo en mención, sustentados en la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En consecuencia los Estados Financieros presentan razonabilidad en todas sus cifras contenidas por el año terminado.

Atentamente,



**LCDA. ENA CARPIO RAMIREZ**  
CED.IDENT.# 0702499526  
**COMISARIO**